



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PITAL
Aprobado según Resolución N° 071 del 28 de Noviembre de 2005
Y Resolución 4105 del 19 de Julio de 2011
(Antes Institución Educativa Agropecuaria El Pital)
Dane: 266001004301
**EN EDUCACIÓN PREESCOLAR (GRADO TRANSICIÓN), EDUCACIÓN BÁSICA
Y EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA**
NIT: 816007239 – 5

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, agosto 12 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **37929-2016**
Fecha: 12/08/2016-12:31:30
Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

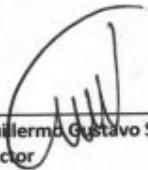
Doctor
Daniel Leonardo Perdomo Gamboa
Secretario de Educación Municipal
Ciudad

Cordial saludo,

Me permito manifestarle algunas de las necesidades más sentidas de mi institución educativa pensando en ofrecer a nuestros docentes y estudiantes mejores condiciones para el trabajo diario y apuntando a la efectividad en el funcionamiento de la jornada única. Estas son:

- 6 video beam
- 20 mesas de madera de 3 metros X 1 metro
- 40 bancas de madera

Es importante anotar que este material beneficiaría a la población estudiantil de 6 sedes de la Institución Educativa El Pital (El Pital, Amoladora Baja, Mina del Socorro, La Esperanza, El Jordán y Córcega).



Guillermo Gustavo Sánchez Beltrán
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de agosto de 2016	Número de radicado:	37929
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUILLERMO GUSTAVO SANCHEZ BELTRAN		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

